



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 072/2025 de fecha 07 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 072-009/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 2, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2025 Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 069-005/2025, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", CON ID N° 446.388.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2091/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 438/2025, de fecha 01 de octubre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificador N° 2, de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", con ID N° 446.388; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificador N° 2, se realiza, a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Rectificador N° 1, de fecha 22 de septiembre de 2025, en el mismo, no se estipuló el ítem N° 21, en el cuadro de adjudicación correspondiente a la firma KUATIAPO S.A.;

Por lo que se procedió a rectificar el Punto de "RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA" y el cuadro de adjudicación correspondiente a la firma KUATIAPO S.A., indicado en el Anexo del informe, y en la Resolución C.A. N° 069-005/2025, de fecha 25 de setiembre de 2025, por ende modifica el monto total adjudicado de la firma KUATIAPO S.A. y el monto total adjudicado;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 072/2025 de fecha 07 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 072-009/2025

Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/COP/N° 438/2025, de fecha 01 de octubre de 2025, suscritos por los mismos;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó aprobar el Informe Rectificadorio N° 2, de fecha 01 de octubre del 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", y rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución C.A. N° 069-005/2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", con ID N° 446.388, conforme al Anexo I, a ser aprobado en virtud del Art 2° de la presente Resolución;

Que, por su parte, el Dr. Carlos Alberto Pereira Olmedo, Consejero Representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, además de manifestar su conformidad en relación a la adjudicación del ítem N° 17, a la firma KUATIAPO S.A.; **expresa su disidencia en cuanto a la adjudicación de los ítems N° 1, N° 4, N° 6, N° 9 y N° 10, N° 14, N° 16, N° 18, N° 19, N° 20 y N° 21**; en atención a que superan sustancialmente el 15% del precio referencial establecido en las bases concursales del proceso licitatorio en cuestión;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Aprobar el Informe Rectificadorio N° 2, de fecha 01 de octubre del 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", con ID N° 446.388, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INST
AB

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 072/2025 de fecha 07 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 072-009/2025

- 2º) Rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución C.A. N° 069-005/2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 71/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCIÓN IMPRENTA DEL IPS", con ID N° 446.388, conforme al Anexo I el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



ANEXO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 71/24 “ADQUISICION DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCION IMPRENTA DEL IPS” ID N° 446.388.

KUATIAPPO S.A. RUC: 80018186-7

Empresa	Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
Kuatiapo S.A.	1	14111610-001	Cartulina Verde Agua de 180GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	516.000	85.140.000	marca: Kuatiapo fabricante: Kuatiapo S.A. procedencia: Paraguay
Kuatiapo S.A.	4	14111610-002	Cartulina c/ Amarillo de 180GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	516.000	85.140.000	marca: Kuatiapo fabricante: Kuatiapo S.A. procedencia: Paraguay
Kuatiapo S.A.	6	14111610-001	Cartulina c/ Rosado de 180GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	516.000	85.140.000	marca: Kuatiapo fabricante: Kuatiapo S.A. procedencia: Paraguay
Kuatiapo S.A.	9	14111610-001	Cartulina c/ Celeste de 240GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	677.000	111.705.000	marca: Kuatiapo fabricante: Kuatiapo S.A. procedencia: Paraguay
Kuatiapo S.A.	10	14111610-001	Cartulina c/ Rosado de 240GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	677.000	111.705.000	marca: Kuatiapo fabricante: Kuatiapo S.A. procedencia: Paraguay
Kuatiapo S.A.	14	14111507-008	Papel Obra 1ra. 60GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	720	480.000	345.600.000	marca: Chambril fabricante: Sylvamo Do Brasil Ltda. procedencia: Brasil
Kuatiapo S.A.	16	14111509-004	Papel Obra 1ra.c/ Blanco de 90GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	715	350.000	250.250.000	marca: Chambril fabricante: Sylvamo Do Brasil Ltda. procedencia: Brasil
Kuatiapo S.A.	17	14111509-004	Papel Comercial c/ Rosado de 50GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	350.000	57.750.000	marca: Supracolor fabricante: Verde Forte Papeis S.A. procedencia: Brasil
Kuatiapo S.A.	18	14111509-005	Papel Comercial c/ Amarilla de 50GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	550.000	90.750.000	marca: Supracolor fabricante: Verde Forte Papeis S.A. procedencia: Brasil
Kuatiapo S.A.	19	14111509-004	Papel Comercial c/ Celeste de 50 grs. de 81 x 116a	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	165	550.000	90.750.000	marca: Supracolor fabricante: Verde Forte Papeis S.A. procedencia: Brasil
Kuatiapo S.A.	20	14111509-002	Papel lustracion de 170GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	145	740.000	107.300.000	marca: Quatro fabricante: Sappi Papier Holding GmbH procedencia: Austria
Kuatiapo S.A.	21	14111509-002	Papel lustracion de 90GR	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	161	360.000	57.960.000	marca: Magno plus fabricante: Sappi Papier Holding GmbH procedencia: Austria
Monto total Adjudicado es de Guaraníes mil cuatrocientos setenta y nueve millones ciento noventa mil - IVA INCLUIDO							1.479.190.000	

Monto total de adjudicación a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 71/24 “ADQUISICION DE PAPELES Y CARTONES PARA LA SECCION IMPRENTA DEL IPS” Gs. 3.061.925.250.- (Guaraníes tres mil sesenta y un millones novecientos veinte y cinco mil doscientos cincuenta) IVA INCLUIDO.-



Abg. Juan L. Gómez Pedroza
Matrícula C.S.J. N° 14.434
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

